



**Unidad  
de Planificación  
Institucional**

## **Informe de Seguimiento Plan Anual Operativo 2019**

**Julio 2019**



**Unidad  
de Planificación  
Institucional**

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>1. Análisis Institucional.....</b>	<b>4</b>
<b>1.1 Metas con resultado de acuerdo con lo programado.....</b>	<b>5</b>
<b>1.2 Metas con resultado en riesgo de incumplimiento .....</b>	<b>26</b>
<b>1.3 Metas con resultado en atraso crítico.....</b>	<b>28</b>
<b>Observaciones:.....</b>	<b>34</b>

## Introducción

El Plan Anual Operativo 2019, es de carácter institucional, el cual incluye un compilado de acciones realizadas por direcciones, departamentos, unidades, comisiones y coordinaciones de temas específicos (por ejemplo: Tren Eléctrico de Pasajeros, Puente a la Comunidad). Por tanto, la información consignada en cada una de las fases: formulación, seguimiento, evaluación y verificación, se harán con referencia a la labor ministerial en su conjunto.

Para la elaboración del presente informe de seguimiento al Plan Anual Operativo 2019 (con corte al 30 de junio), se procedió de acuerdo con el plazo establecido, desarrollándose las etapas de recopilación, análisis y ajuste de la información (cuando la situación así lo demandara). Seguidamente se expone las clasificaciones establecidas para valorar el grado de cumplimiento:

- ✓ **De acuerdo con lo programado:** cuando la relación entre el resultado del período y la meta (anual o parcial) sea mayor a 45%.
- ✓ **Con riesgo de incumplimiento:** cuando la relación entre el resultado del período y la meta (anual o parcial) sea mayor a 26% menor o igual a 45%
- ✓ **Atraso Crítico:** la relación entre el resultado del período y la meta (anual o parcial) sea mayor o igual a 0% menor o igual a 26%.

## 1. Análisis Institucional

El Plan Anual Operativo (PAO) 2019 del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, está conformado por 60 indicadores y sus respectivas metas, para efecto del presente informe, solo serán valoradas 41 metas (específicamente las que tenían fecha de inicio entre los meses de enero a junio), el corte de seguimiento de este informe se estableció al 30 de junio del 2019. Debe indicarse, que no se incluyó dentro del análisis, cinco metas que no pueden ser evaluadas, debido a que el funcionario responsable de la actividad se encontraba incapacitado en el momento de reportar el dato de seguimiento. En el gráfico 1, se puede observar que el 68% (28 metas) registraron un avance de acuerdo con lo programado, 5% (2 metas) clasificado con riesgo de incumplimiento y finalmente un 27% (11 metas) se encuentran en atraso crítico.

Gráfico 1  
Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos  
Seguimiento al Plan Anual Operativo 2019  
corte 30 de junio del 2019  
en valores relativos



Fuente: Elaboración Propia, con información de las dependencias del MIVAH

Seguidamente se analizan cada uno de los indicadores con su respectivo resultado y justificación del caso.

## 1.1 Metas con resultado de acuerdo con lo programado

En la siguiente sección se detalla los indicadores y las metas institucionales, que se encuentran en la categoría “De acuerdo con lo programado”, cuando el porcentaje de avance es mayor al 45% (producto de la relación entre el resultado acumulado y la meta Anual o parcial):

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
1.1 Porcentaje de capacitaciones impartidas a segmentos meta de la población, con respecto al total de capacitaciones requeridas	100%	50%	Durante el primer semestre del 2019, se ha realizado la actualización del programa, rutas de aprendizaje y material didáctico de la Acción de Capacitación denominada "Atención de emergencias en vivienda y gestión de riesgo en asentamientos humanos" dirigida a enlaces municipales. En dicho proceso se han considerado las lecciones aprendidas durante la experiencia de implementar dicha Acción de Capacitación a un primer grupo de enlaces municipales durante el año 2018. Asimismo, se ha coordinado con representantes del BANHVI, IFAM y CNE su participación en las actividades en las cuales se impartirá la Acción de Capacitación. Asimismo, se ha coordinado la programación y logística de las actividades en las cuales se ejecutará la Acción de Capacitación de manera conjunta por las tres instituciones antes indicadas, según se indica seguidamente: Durante los meses de julio a agosto del 2019 se realizarán 8 actividades en las que participarán las siguientes municipalidades: Alajuela, Atenas, Orotina, San Ramón, Naranjo, Palmares, Zarcero, San Mateo, Poás, Sarchí, Río Cuarto, San José, Tarrazú, Santa Ana, Tibás, Dota, Escazú,



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>Moravia, León Cortés, Mora, Coronado, Montes de Oca, Puriscal, Goicoechea, Turrubares, Curridabat, Golfito, Corredores, Coto Brus, Cartago, Paraíso, Alvarado, La Unión, Oreamuno, Jiménez, El Guarco, Heredia, Sto. Domingo, San Rafael, Belén, San Pablo, Barva, Santa Bárbara, San Isidro, Flores, Puntarenas, Garabito, Esparza, Parrita, Montes de Oro, Tilarán, La Cruz, Hojancha, Abangares, Nicoya, Nandayure. Cabe destacar que, una vez concluido este proceso, se contará con el 100% de las Municipalidades del país capacitadas en la Estrategia de atención de emergencias en vivienda y gestión de riesgo en asentamientos humanos del MIVAH. Adicionalmente, en atención a una solicitud puntual por parte de la Municipalidad de Heredia, el 11 de junio, 2019 se ha realizado una actividad en la cual se capacitó al Comité Municipal de Emergencias de dicho cantón en la Acción de Capacitación antes indicada.</p> <p>Además, durante el primer semestre del 2019 se han realizado 14 actividades en las cuales se ha desarrollado el taller denominado “Reconociéndonos” dirigido a familias individuales y agrupadas de diferentes comunidades del país. La población atendida en dichas actividades es de 527 familias. Asimismo, se ha capacitado a representantes del Poder Judicial de Goicoechea, del Programa Enlace Territorial de Presidencia de la República y de 7 agrupaciones civiles. La población atendida en dichas actividades es de 21 personas.</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
<p>2.1 Porcentaje de asentamientos humanos que cuentan con una estrategia de intervención, con respecto al total de asentamientos humanos identificados, que requieren una estrategia.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Durante el primer semestre del 2019 se han recibido 6 solicitudes de atención de los asentamientos humanos indicados a continuación: Triángulo de Solidaridad, Finca Los Lobo, Río Sarchí, Bajo Los Anonos, asentamiento informal sin nombre en Coronado, El Erizo. Todas las solicitudes se encuentran en proceso de atención mediante la formulación de Estrategias de atención de asentamientos humanos y el desarrollo de procesos de coordinación interinstitucional para su implementación. Seguidamente se resume lo desarrollado para cada caso:</p> <p>Triángulo de Solidaridad y Finca Los Lobo: Análisis detallado, formulación de la Estrategia de atención y coordinación interinstitucional para su implementación. En el proceso ha participado el MOPT, MSP, Presidencia de la República, BANHVI, CNFL, AYA, PANI, MS, CONAPDIS, IMAS, Municipalidad de Tibás, Municipalidad de Goicoechea, MEP, entre otras. Asimismo, se ha participado con la Comisión de Atención Integral de Desalojos con relación a los procesos de desalojo programados para desarrollar durante el segundo semestre del 2019. Como parte del proceso de implementación la DVAH ha brindado orientación y acompañamiento a las familias en el proceso de acceso a subsidios de vivienda del SFNV y del IMAS.</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>Río Sarchí: Participación en la Comisión Interinstitucional para la atención del asentamiento humano Río Sarchí, en la cual participa Presidencia de la República, MINAE, MS, Municipalidad de Valverde Vega, BANHVI, AYA, CNE, entre otras. Como producto de dicha Comisión se definió una estrategia interinstitucional para la atención del asentamiento humano, en la cual la DVAH aportó la valoración preliminar de las familias como potenciales beneficiarias del SFNV, así como recomendaciones con relación a la atención de las familias que se encuentran habitando en condición de informalidad y al desarrollo de un proyecto de vivienda de interés social para atender la población afectada. Actualmente la DVAH como parte de la Comisión se encuentra en proceso de implementación de la Estrategia antes indicada.</p> <p>Bajo Los Anonos: Acompañamiento y asesoría a la Municipalidad de Escazú en la formulación de la Estrategia de atención del asentamiento humano con base en el diagnóstico de la situación que desarrolló dicho ente.</p> <p>Asentamiento informal sin nombre en Coronado: Análisis preliminar del asentamiento humano y coordinación con AyA. Debido a que se determina que corresponde a un asentamiento informal ubicado en un terreno propiedad privada se informa sobre los hallazgos y se está a la espera de</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>la solicitud formal por parte de la Municipalidad de Coronado para dar inicio al proceso correspondiente.</p> <p>El Erizo: Análisis detallado del distrito en que se ubica el asentamiento humano y coordinación con la Municipalidad de Alajuela.</p> <p>Asimismo, con relación al diseño de estrategias para la atención de asentamientos humanos se ha desarrollado un proceso de formulación de la Metodología de abordaje comunitario en asentamientos humanos de la Estrategia Puente a la Comunidad, para lo cual se ha coordinado con actores del SFNV y el Despacho Viceministerial y se han desarrollado 7 sesiones de trabajo. Dicha metodología corresponde a la actualización de la Metodología Lado Humano de la Vivienda, actualmente en implementación por parte de la DVAH. A la fecha se cuenta con una línea base que ha sido socializada con los representantes de las entidades participantes en el proceso. Dicho proceso continuará durante el segundo semestre del 2019.</p>
3.1 Porcentaje de avance en la gestión realizada para impulsar el mejoramiento de los modelos de	100%	100%	Durante el primer semestre 2019 se elaboró la propuesta de Modelo financiero para el proyecto de ley de cooperativas de vivienda, misma que fue socializada para valoración de las instancias internas del MIVAH en fecha 18 de febrero, 2019.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
financiamiento para vivienda de clase media, según las etapas establecidas			<p>Asimismo, se han atendido las 5 solicitudes varias en materia de vivienda de clase media recibidas en la DVAH por parte de instancias internas del MIVAH.</p> <p>A solicitud del Despacho Ministerial se formulan dos documentos sobre el estado de situación de diversos productos afines a la clase media que conllevan algún tipo de gestión y seguimiento por parte del MIVAH, mismos que fueron remitidos al Despacho Ministerial en fechas 05 de febrero, 2019 y 27 de marzo, 2019. Además, se formula el módulo básico de Educación Financiera, mismo que fue remitido en fecha 30 de enero, 2019 y se formula la propuesta de ajustes a la encuesta para el personal de la Fuerza Pública, misma que fue remitida en fecha 11 de junio, 2019.</p> <p>Además, se coordina con el CFIA, INVU, BANHVI y diversos actores del SFNV el desarrollo del Modelo de vivienda de interés social 4x1. Además, se desarrolla la identificación de posibles fuentes de financiamiento, la identificación y análisis de terrenos con potencial para el desarrollo de 2 proyectos modelo, el desarrollo del modelo financiero y la formulación de una propuesta de modificación del Reglamento a la Ley de Condominios para la promoción de proyectos de vivienda desarrollados mediante el Modelo en áreas previamente urbanizadas con acceso a servicios públicos.</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
4.1 Porcentaje de directrices y lineamientos propuestos, en atención a la problemática y necesidades identificadas, con respecto al total de directrices y lineamientos requeridos.	100%	50%	Durante el primer semestre 2019 se participó en el proceso de formulación de la "Normativa técnica de Bono Familiar de Vivienda para personas adultas mayores" en coordinación con el BANHVI y CONAPDIS y en el proceso de actualización de la Directriz No. 27-MP-MIVAH en coordinación con el BANHVI e INVU. Durante el segundo semestre del 2019 se continuará con dicho proceso.
5.1 Porcentaje de avance en el desarrollo de una propuesta de protocolo para la implementación de los lineamientos de la Directriz 54, según las etapas establecidas	100%	70%	Durante el primer semestre del 2019 se han coordinado diversas sesiones de la Mesa Técnica Directriz 54-MP-MIVAH en la cual participan representantes del BANHVI, INVU, Entidades Autorizadas, INAMU, IMAS, SINIRUBE, entre otras. Asimismo, en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación del MIVAH y el SINIRUBE se ha desarrollado la Plataforma de población objetivo de vivienda y el Protocolo para la implementación de los lineamientos de la Directriz 54-MP-MIVAH. Asimismo, se han gestionado las autorizaciones de acceso al SINIRUBE y la Plataforma antes indicada para el personal del MIVAH de disciplinas sociales. Durante el segundo semestre se continuará con las pruebas en ambiente de control de calidad de la Plataforma, así como con el proceso de validación y oficialización de la Plataforma. Además, como

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
6.1 Porcentaje de avance en la gestión de seguimiento a la implementación de las políticas, directrices y lineamientos, emitidos por el MIVAH, en materia de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas.	50%	55%	<p>parte del proceso se rindió cuentas a la Contraloría General de la República con relación al tema.</p> <p>Durante el primer semestre 2019, mediante oficio DVMVAH-DVAH-0200-2019, en fecha 29 de marzo, 2019 se remite al Despacho Ministerial el Informe de seguimiento sobre indicadores del Sector. Asimismo, en fecha 31 de mayo, 2019 se remite el Informe de evaluación de la Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, como insumos técnicos para la elaboración de una política pública integral, en materia de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Urbanismo. Durante el segundo semestre se continuará con este proceso.</p>
10.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de norma, aplicable al Código Municipal que permita limitar la dotación de servicios públicos en asentamientos informales con condición de riesgo.	90%	70%	<p>Durante el primer semestre 2019 se realiza el informe MIVAH-DVMVAH-DVAH-DATV-INF-0058-2018, el cual incluye el análisis para el desarrollo de una normativa que establezca restricciones en la ocupación de territorios en condición de riesgo y eventual reubicación.</p> <p>Se identifica que no se debe evitar el acceso a los servicios básicos a las familias en asentamientos informales. Con el fin de informar al respecto al ente competente se realizó el reporte anual al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo. Durante el segundo semestre se procederá a realizar el Informe de cierre de la actividad.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
12.1 Porcentaje de equipos colaboradores capacitados en Evaluación de Daños y Pérdidas en vivienda por Desastre.	65%	30%	Durante el primer semestre 2019, se ha continuado con el proceso de desarrollo del Manual de Guía de Campo: Evaluación Rápida de viviendas ante una emergencia. Además, se ha formulado el programa y diseño curricular de la Acción de Capacitación en modalidad virtual sobre el tema, así como la definición de la plataforma digital por utilizar en coordinación con el Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación del MIVAH. Durante el segundo semestre 2019 se continuará con las acciones pendientes.
13.1 Porcentaje de distritos prioritarios seleccionados para la intervención PUI, en conjunto con la municipalidad correspondiente; con respecto al total programado (40).	100%	60%	Mediante el oficio MIVAH-DVMVAH-0052-2019 de fecha del 07 de mayo, se le solicitó a todas las Municipalidades con distritos prioritarios, un intercambio de información estratégica y un espacio de presentación de la Estrategia Puente a la Comunidad, hacia las Alcaldías y Concejos Municipales respectivos. A la fecha se ha coordinado reuniones políticas a nivel municipal con los gobiernos locales de: San José (5 distritos), Desamparados (1 distrito), Goicoechea (1 distrito), Alajuelita (1 distrito), Tibás (1 distrito), Alajuela (3 distritos), Heredia (1 distrito), Puntarenas (3 distritos), Parrita (1 distrito), Garabito (1 distrito), Limón (1 distrito), Pococí (3 distritos) y Siquirres (2 distrito); para un total de 24 distritos priorizados en conjunto con las respectivas Alcaldías o Concejos Municipales.  Se hace la salvedad, que se coordinó visita a Santa Cruz el pasado 1 y 2 de marzo de 2019, sin embargo, no se logró coordinar con la Municipalidad

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>para presentar la Estrategia Puente a la Comunidad; no obstante, por el compromiso asumido con el resto de las instituciones y grupos sociales, se realizó la ficha respectiva del distrito, aunque está pendiente la coordinación a nivel político. Situación similar con la Municipalidad de Cartago, en la cual, a través del Convenio de Emergencias y Asentamientos Humanos, se ha coordinado a nivel técnico los temas correspondientes a la estrategia, sin haberle presentado ésta aún al señor alcalde, por lo que se realizó la ficha respectiva de San Nicolás. En el caso de la Municipalidad de Curridabat, se realizó la ficha distrital de cara a la reunión política que se iba a sostener, sin embargo, la misma se canceló de último momento y no ha sido reprogramada. Ninguno de los 3 últimos casos (Santa Cruz, Cartago y Curridabat) son contabilizados en este apartado, pero si se hacen en el siguiente con respecto al llenado de fichas distritales.</p>
<p>14.1 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un sistema de seguimiento a los proyectos de mejoramiento de barrios financiados con fondos provenientes del bono colectivo.</p>	<p>80%</p>	<p>40</p>	<p>La matriz de información de proyectos está constituida por: a - Reporte: que es un resumen de la información más relevante dirigida a los Jerarcas y con otros actores que puedan solicitar información del estado de los proyectos de bono colectivo (Enlaces territoriales de Presidencia, Asamblea Legislativa, entre otros). Indica las acciones prioritarias a tomar, sea de tipo técnico, administrativo o político. b) Fases de ejecución del proyecto: incluye el detalle de cada una de las fases que componen un proceso de ejecución de un proyecto de bono colectivo, desde la gestión previa que inicia con la solicitud que se haga al</p>



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>jerarca para hacer un proyecto, pasando por prefactibilidad, factibilidad, construcción, entrega de obras, inauguración y cierre financiero. En general la matriz de información considera de 119 variables, que se distribuyen de la siguiente forma para el reporte 16, Gestión Previa: 16, Prefactibilidad 13, Factibilidad 5, Construcción :14, Gestión Municipal: 3, Inauguración 2, Cierre Financiero 4. El instrumento considera también a las instituciones involucradas en la gestión de un bono colectivo, ya que se les solicita información para documentar el proceso y dar seguimiento a los tiempos y plazos, para así poder concretar los proyectos. A modo de ejemplo, a las municipalidades se les pide información de los plazos del proceso de contratación de planos constructivos y contrapartidas, dotación de documentación registral y legal de las propiedades. Al BANHVI, plazos para la aprobación de carteles, tiempo de contratación de planos constructivos y licitación de empresas para construcción.</p> <p>Las Entidades Autorizadas: Presentación de los formularios ante el BANHVI, contratación de estudios Básicos, publicación de carteles, revisión de planos constructivos, solicitud de financiamiento entre otros.</p> <p>c •Bitácora: que es un registro de los detalles importantes que ocurren en el desarrollo de la gestión de un proyecto, da información rápida en torno a las diferentes fases de ejecución de un proyecto. Además, completa la matriz de proyectos previo a su implementación dada la extensión de esta y a la complejidad para su llenado. La bitácora ya se encuentra funcionando</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
<p>16.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de guía gestión de proyectos de mejoramiento barrial por parte de las municipalidades generada y presentada al Jerarca.</p>	<p>80%</p>	<p>40%</p>	<p>desde mayo del 2019, abarca 26 proyectos de los cuales 3 están construcción (Brisas II, Riojalandia y Lirios), 3 construidos (Goly, Sector 8 y El Rodeo) y 20 en prefactibilidad.</p> <p>Durante el primer semestre del 2019, siguiendo instrucciones de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio, en cuanto a la generación de insumos para la Estrategia de Seguridad Humana, se trabajó en la recolección de datos correspondientes del mapeo de actores de 75 distritos, esta información considera entre otros aspectos: ubicación de los contactos ( nombre, correo electrónico, teléfono) de las personas que conforman Juntas de Educación, Asociaciones de Desarrollo, EBAIS, Juntas de Protección a la Niñez, Oficinas Locales del PANI, entre otros), también se ha colaborado como parte de la actividad 13.1 ( resorte del Despacho del Viceministro) relacionada con las Fichas de distritos prioritarios para Puente a la Comunidad asignado a la funcionaria Rojas Mathieu, tanto a las sesiones de participación para el diseño de la ficha distrital ( 3 sesiones en total) durante los meses de mayo y junio ), así como en el llenado de dichos instrumentos en lo que corresponde a las variables sociodemográficas. A la fecha, se completado los casos San Francisco de Heredia, San Sebastián en el cantón central de San José y San Rafael de Alajuela. Esta actividad a implicado la revisión de fuentes secundarias de información, que son complementarias al repositorio base con que cuenta la institución. Además, la jefatura del Departamento de Gestión de</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
<p>17.1 Porcentaje de tareas propias de las competencias institucionales del MIVAH atendidas, en relación con el número de tareas asignadas mediante los acuerdos tomados por los miembros de la Comisión (Visto Bueno de la Jefatura del Despacho Ministerial).</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>Proyectos en el Territorio participa también a partir de mayo en el espacio de Coordinación de jefaturas Puente a la Comunidad. Por lo anteriormente descrito, así como por la falta de personal en el departamento, esta actividad registra un 40% de avance; ya que, a la fecha se está trabajando en uno de los instrumentos de la guía, que consiste en un fascículo dirigido a personas menores de edad (6 años hasta 12 años) en el tema de construcción de barrio. Este es primero de tres fascículos programados para este año.</p> <p>Desde la Comisión DE-36550 se ha trabajado en 10 temas principales a la fecha (junio 2019), desde los cuales se han generado tareas puntuales de seguimiento y trabajo. De igual forma, han surgido temas varios que se resuelven de forma inmediata durante las sesiones de Comisión y que no han generado compromisos de seguimiento.</p> <p>Dentro de los temas que abordan estas tareas principales están:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Soluciones innovadoras para sistemas de tratamiento de Aguas Residuales en proyectos de vivienda de interés social.</li> <li>-Nomenclatura de planos de emergencia: Identificación de proyectos habitacionales que se tramitan en la plataforma de Trámites Previos.</li> <li>-Creación de la categoría Relleno Sanitario en el Manual de Subclasificaciones</li> </ul>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Procedimiento para actualizar el Manual de Subclasificaciones</li> <li>-Enlaces plataforma APC requisitos</li> <li>-Propuestas de la modificación del Decreto Ejecutivo N° 36550 y sus reformas</li> <li>-Cobro de transferencias (CFIA – INVU – BCBCR)</li> <li>-Consulta sobre Obras temporales (tarimas y graderías)</li> <li>-Actualización del Manual de Subclasificaciones y página Trámites Construcción</li> <li>-Reglamento Termoplásticos</li> </ul>
21.3 Porcentaje de avance en el seguimiento y actualización de la política pública sectorial en materia de ordenamiento territorial y asentamientos humanos.	100%	80%	Se han realizado las actividades de recopilación de información del estado tanto de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial como de la de Planificación Urbana, además de la elaboración de informe sobre situación de las metas de cada una de las políticas. Se ha mantenido el acompañamiento a la secretaría sobre diferentes productos solicitados.
21.4 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de una propuesta metodológica para gestionar la participación y	65%	30%	En este proceso se está trabajando tanto con el seguimiento como en el borrador de metodología de participación y negociación. Cada responsable del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial ha entregado un cronograma de trabajo para cada piloto.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
negociación de actores en proyectos de reajuste de terrenos.			
21.5 Porcentaje de solicitudes de información, análisis o participación atendidas relacionadas con el proyecto del tren eléctrico de pasajeros en la GAM, capacitación a municipalidades y formulación de 3 Planes Proyectos de renovación urbana y 1 plan subregional.	100%	100%	<p>Esta actividad se está desarrollando bajo la coordinación del Despacho Ministerial, en el entendido de que se ha participado y atendido las solicitudes planteadas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asistencia y participación en las Sesiones de Mesa Técnica Multinivel Coordinación TE GAM-que se realiza una vez al mes desde mediados del 2018 y se continúa a la fecha 2019.</li> <li>2. Asistencia y participación a las Sesiones comisión técnica interinstitucionales, que se realiza todos los miércoles desde mediados del 2018 y continuamos a la fecha 2019.</li> <li>3. Visita a las diferentes Municipalidades para recopilación de información necesaria para el proyecto del tren.</li> <li>4. Se trabajó en una guía de Reajuste de terrenos y de igual manera se está trabajando en un manual de Reajuste de Terrenos.</li> </ol>
22.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la Propuesta de metodología para el cobro de contribuciones especiales dirigida a las	100%	46%	<p>En relación con la propuesta de metodología para el cobro de contribuciones especiales, durante este período se cuenta con un borrador explicativo de la lógica del instrumento y del respaldo normativo. Le falta el componente metodológico para su implementación.</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
municipalidades en el área de influencia del Tren Rápido de Pasajeros, de acuerdo con el total programado (1)			Próximamente, se estará sometiendo a revisión y consenso a lo interno del MIVAH, el borrador de propuesta.
25.2 Porcentaje de avance en el desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Institucional, según las etapas establecidas.	20%	10,5%	En relación con el avance del período, el mismo se desglosa de la siguiente manera: Las Pruebas Funcionales del SIG Institucional se realizan a través de una base datos en proceso de desarrollo (esta se encuentra en el servidor IP192.168.50.120). Esta base de datos fue creada en el motor de base de datos PostgreSQL, siendo que en la misma se han ido almacenando diferentes DataSets con el fin de almacenar las capas en un repositorio centralizado. Del 2.5% de las Pruebas Funcionales, se tiene un 1.5% de avance considerando que han finalizado pruebas entrando a la base de datos a través de ArcGIS. Bajo la modalidad de este software, se conectan 5 usuarios. El usuario versionado puede entrar a diferentes capas y si cuenta con los permisos correspondientes, puede realizar los cambios y actualizaciones que se consideren. Así por ejemplo la capa de asentamientos informales, creada por la Dirección de Vivienda y Asentamientos Humanos se encuentra en el DataSet llamado geodatos de Asentamientos_Informales, la misma puede ser editada a través del usuario versionado de dicha Dirección. En la base de datos se ha



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>almacenado información que se han definido como prioritarias, en la misma se almacenan también capas de información de Puente a la Comunidad, el proyecto del Tren Eléctrico, aspectos limítrofes de Costa Rica, seguridad ciudadana, amenazas, zonas ABRE, infraestructura pública entre otras capas. Tanto el almacenamiento de geodatos como los manuales creados para el manejo de la base de datos (documentación y elaboración de tutoriales para que los usuarios puedan consumir geoservicios, documentación de la base de datos SIG, conexión a la base de datos, replica de base de datos, en los cuales se explica paso a paso como hacer uso de los mismos con software SIG de escritorio-ArcGIS), conforman un 9% del 17.5% correspondiente a Documentación Final. Se espera replicar el proceso de base de datos para los usuarios QGIS, desde la GDB geodatos a una File GDB para los usuarios de consulta del MIVAH. Con esto se cerraría el 20% para el segundo semestre del 2019, considerando un 1% de Pruebas Finales accedando a través de QGIS (del 2.5%) y 8. 5% de Documentación Final (del 17.5%) de la documentación pendiente de los procesos de consulta a través de QGIS. Por otro lado, se ha trabajado en el tema del Centro de Inteligencia Territorial, (<a href="http://geodata-mivah.opendata.arcgis.com/">http://geodata-mivah.opendata.arcgis.com/</a>) se maneja un concepto de un Portal Open Data, el cual se propone que tenga tres secciones principales:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Descubra nuestros datos (Inteligencia territorial a su disposición, en esta sección el usuario puede encontrar capas de información cartográfica y</li></ol>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			<p>descargar la información que requiera a demás consumir servicios por medio de geoservicios (WMS o WFS), además de buscar por categorías.</p> <p>2. Explore nuestras aplicaciones: Una sección para que los usuarios puedan ver las aplicaciones que el MIVAH pone a su disposición.</p> <p>3. Una sección de novedades, donde los usuarios pueden seguir al MIVAH a través de redes sociales y así conocer noticias. Estas secciones pueden ser modificadas según las necesidades de la Institución.</p>
<p>25.3 Porcentaje de avance en la actualización del Atlas Estadístico.</p>	<p>15%</p>	<p>15%</p>	<p>De acuerdo con lo programado. Durante el año 2018 se trabajó un Atlas Geoestadístico para 45 distritos priorizados. Con el fin de ofrecer un Atlas Geoestadístico de cobertura nacional, con información detallada a nivel distrital, se planteó como meta para el año 2019, la incorporación gradual de los 433 distritos restantes. Para el primer semestre del 2019, se cumplió la etapa de selección y depuración de la información estadística de los distritos del país (los 433 distritos faltantes), la cual corresponden al 15% programado.</p> <p>A partir del mes de julio se iniciará de forma simultánea con las etapas de análisis e interpretación y la de inclusión de la información en el visor para 130 distritos.</p>
<p>25.4 Porcentaje de avance diseño e implementación en el</p>	<p>100%</p>	<p>50%</p>	<p>En esta etapa se cuenta con la plataforma para realizar la publicación de los datos más relevantes del compendio estadístico (45%), así como la información a ser incluida en el visor (5%), sin embargo es importante trabajar en el proceso de sintetización de los datos más importantes, esto</p>

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
visor web de compendio estadístico.			con el fin de colocar la información relevante por lo que la etapa de diseño y construcción de la plataforma ya está realizada, dado que se realiza por medio de la plataforma que ya tenemos implementada.
25.5 Porcentaje de solicitudes de trabajos en SIG, GPS y Geoestadística respondidas en relación a las presentadas relacionadas con temas prioritarios para la Administración (entre ellos el TEP de la GAM, La Carpio, Puente al Desarrollo.	100%	96%	Respecto al total de solicitudes a la fecha se llevan 78 solicitudes de las cuales se concentran en gran porcentaje en el rol de los Sistemas de Información Geográfica y con temas relacionados a los temas prioritarios de la administración. De las 78 sólo hay 3 solicitudes en proceso lo que se lleva a la fecha un nivel de cumplimiento del 96%. Estas solicitudes se ingresan en las boletas para el control de solicitudes y requerimientos que maneja cada colaborador SIG de la DIOT, estas se resumen en Análisis de información, procesamiento de información, elaboración de cartografía, elaboración de mapas temáticos (por ejemplo todos los mapas para Puente a La Comunidad), elaboración y/o actualización de mapas web, creación de nuevas herramientas y aplicaciones, así como geoservicios, por ejemplo, el geoservicio para el análisis del asentamiento La Carpio, Tren Eléctrico, Puente a la Comunidad. Acá no sólo se registran solicitudes de prioridad para la administración, sino que también se ingresan solicitudes de la Dirección y jefatura. La complejidad de las solicitudes es diversa dadas las funciones del DIOT. Además, el volumen es amplio debido a la atención que se le brinda a la institución en materia de SIG. Por otro lado, se atienden solicitudes externas provenientes tanto de estudiantes, del

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
			formulario de Contacto, de la empresa privada como de otras instituciones del Estado.
25.6 Porcentaje de solicitudes estadísticas atendidas en relación a las solicitudes presentadas.	100%	100%	Se recibieron un total de 10 solicitudes de procesamientos, cálculos, depuración y análisis para el desarrollo de metodologías, y todas fueron atendidas. cabe destacar que dependiendo de la complejidad de los temas así fue necesario la dedicación del tiempo para atenderlas de forma adecuada y satisfactoria. Las solicitudes atendidas fueron con respecto a los siguientes temas: desarrollo del sistema de indicadores para las fichas de diagnóstico de los distritos Puente a la Comunidad; compilación y depuración de las listas de proyectos de inversión a nivel nacional; Cuestionario de la OCDE de 2019 sobre vivienda asequible y social ; revisión de cuestionario para el Plan Estratégico Institucional; cálculo de población estimado por asentamiento informal; revisión de la metodología internacional para la determinación de zonas urbanos/rural, para una posible aplicación en el país; características del Parque Habitacional (población indígena); procesamiento y cálculo de información para la elaboración de los infogramas de los distritos de Puente a la Comunidad; información variada para respuestas de los Despachos Ministeriales y una consulta externa sobre información del Déficit Habitacional en Costa Rica.
27.1 Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos tomado por la	100%	71,6%	1. Coordinación con los Jefes de Programa y con las personas involucradas para los ajustes de Presupuesto del Ejercicio económico 2019. (4 Traslados

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
Comisión Institucional de Presupuesto			<p>presupuestarios definidos por Hacienda / 3 Traslados enviados y aprobados). 75%</p> <p>2. Coordinación para los insumos y procesos propios para el Anteproyecto de Presupuesto 2020. (1 Anteproyecto de Presupuesto elaborado y enviado). 100%</p> <p>3. Comisión Institucional de Presupuesto (5 reuniones bimensuales programadas a partir de marzo / 2 realizadas). 40%</p>
35.1 Número de sistemas de formulación presupuestaria Institucional diseñados e implementados	1	1	Se realizó el sistema de formulación presupuestaria y el mismo fue socializado a todos los involucrados en la elaboración del ante proyecto presupuestarios, mediante presentación celebrada en la Sala 1 de este Ministerio.
36.1 Número de sistemas de costeo diseñados (programa 811 Proyección a la Comunidad).	1	1	Mediante la coordinación directa con la DAF, así como con la Dirección de Vivienda, y la asesoría dada por la Auditoría Interna, se procedió con la elaboración e implementación de una Herramienta que permita costear la Actividad seleccionada por parte de la Dirección de Vivienda.
37.1 Número de capacitaciones en tablas de plazos realizadas.	15	15	Se procedió con la capacitación de los funcionarios ministeriales en materia de gestión documental y en el proceso de Tabla de Plazos, con el fin de que sean parte activa de la génesis documental institucional de acuerdo con el cumplimiento de sus funciones.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
38.1 Porcentaje de documentación eliminada en relación con los documentos seleccionados para eliminación.	100%	100%	Se realizó la valoración parcial de documentos ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos y se determinaron los documentos que ya habían perdido su valor para proceder a ser eliminados conforme la normativa vigente. Los documentos seleccionados a eliminar fueron de 28 mL. contra un total de 28,5 de documentación eliminada.
39.1 Número de Herramientas de control elaboradas e implementadas.	1	1	Se confeccionó una herramienta que reúne los datos de la documentación remitida a esta Unidad por cada ente institucional, con el fin de facilitar, el acceso, la búsqueda y el préstamo de los documentos albergados.
41.1 Porcentaje de avance en la gestión del Sistema Especifico de Valoración de Riesgos (SEVRI), según las etapas establecidas.	20%	20%	De acuerdo con la programación establecida, durante el mes de junio (los días 24, 25, 26), se realizó las charlas de inducción al proceso de SEVRI 2019, dicha etapa representa un 20% del total del proceso. Las charlas estaban dirigidas a los funcionarios que ocupan los cargos de Jefatura (principalmente) y algunos invitados, en total participaron 20 funcionarios y funcionarias.

### 1.1 Metas con resultado en riesgo de incumplimiento

De igual forma, en la categoría de riesgo de cumplimiento, encontramos los siguientes indicadores y metas, los cuales registraron resultados en el porcentaje de cumplimiento de la meta anual o parcial, en el siguiente rango: mayor a 26% menor o igual a 45%



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
13.2 Porcentaje de fichas de información elaboradas para los distritos prioritarios, con respecto al total programado (30).	100%	37%	<p>En consecuencia, con lo expuesto en el punto anterior, se han elaborado las fichas de los siguientes distritos priorizados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uruca.</li> <li>2. Hatillo.</li> <li>3. San Sebastián.</li> <li>4. Los Guido</li> <li>5. Purral</li> <li>6. San Felipe.</li> <li>7. Alajuela.</li> <li>8. San José.</li> <li>9. San Nicolas.</li> <li>10. San Francisco.</li> <li>11. Santa Cruz.</li> </ol>
21.1 Porcentaje de avance en elaboración de una guía para la incorporación de los principios sobre planificación urbana sostenible, ordenamiento	90%	25%	Este producto no será una guía, más bien se trabajará en un proceso de incidencia en comisión que formalizará el MEP para transversalizar el tema en la oferta educativa. Se ha desarrollado un diagnóstico para transversalizar los temas con la Política Educativa del MEP y se están realizando una serie de sesiones de trabajo con funcionarios de la Municipalidad de Curridabat para vincular las propuestas.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
territorial y movilidad urbana, en la oferta educativa del MEP.			

### 1.2 Metas con resultado en atraso crítico

Se reportan los siguientes indicadores y metas, en la categoría de atraso crítico (porcentajes de avance en el cumplimiento de la meta anual o parcial menor o igual a 26%).

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
11.1 Porcentaje de avance en la elaboración de un inventario de sistemas móviles, para instalación de viviendas temporales, por períodos prolongados.	50%	0%	Durante el primer semestre 2019 se ha continuado con la recopilación de información base, recopilada sobre sistemas móviles. Durante el segundo semestre 2019 se continuará con las acciones pendientes.
13.3 Porcentaje de fichas de territorio aplicadas a asentamientos	100%	0%	A la fecha de corte de este informe se ha cerrado el diseño del instrumento de evaluación de Asentamientos Humanos, sin embargo, no se ha iniciado su aplicación, la misma se realizará en el segundo semestre de 2019.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
informales o comunidades, con respecto al total programado (15).			
15.1 Porcentaje de avance en el diseño de la metodología para evaluación de impacto a los proyectos de mejoramiento de barrios	60%	0%	Se considera necesario eliminar esta actividad por cuanto el DGPT al momento del presente corte, no cuenta con tres funcionarios (a saber, dos profesionales 1B uno en economía y otro en ingeniería civil, además de un técnico profesional). La salida de estos funcionarios de la institución se da por los siguientes motivos: la profesional en Economía renunció el día 04 de junio del 2019 a su plaza en propiedad en el MIVAH, el profesional en Ingeniería Civil, optó por un traslado en Propiedad Institucional a partir del 16 de abril del 2019 en el MOPT, plazo que vence 16 de julio del año en curso y se desconoce si retornará a la institución. En cuanto al Técnico Profesional optó la jubilación a partir del 01 de marzo del 2019. Aunado a lo anterior la publicación de la Directriz 46 H emitida el 23 de mayo del 2019, impide la utilización de plazas vacantes en lo que resta del período.
20.1 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión a los Jerarcas del Ministerio de un diagnóstico sobre nuevos instrumentos de gestión	95%	0%	A la fecha los compañeros del DPOT desconocen el tipo de participación que se tendrá en este tema planteado por la Directora de la DGTE.



Unidad  
de Planificación  
Institucional

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
del suelo en la normativa nacional.			
23.1 Número de propuestas de módulo de capacitación a municipalidades en materia de Planificación Urbana y OT remitidas a la Secretaría Sectorial de la Rectoría de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos.	1	0	Esta actividad está en proceso de definición pues se debe relacionar con la estrategia sectorial y depende directamente de la demanda. A la fecha no se ha recibido solicitudes formales por parte de municipios.
24.1 Número de capacitaciones impartidas a Municipalidades en tecnologías en Sistemas de Información Geográfica.	1	0	A la fecha no se ha concretado la programación de ninguna actividad de capacitación con Municipalidades, dado que esta actividad está bajo demanda y de las necesidades de capacitación de los gobiernos locales. Durante el primer semestre del 2019 se mantuvieron conversaciones con el encargado de SIG de la Municipalidad de Esparza y se propuso realizar el proceso de capacitación al personal de su municipalidad y de otras municipalidades de la región buscando aumentar la cantidad de cupos posibles, sin embargo, desde el correo del 26/04/2019 enviado por la jefatura del DIOT al contacto de Esparza no se ha obtenido respuesta. El encargado quedó en comentar la propuesta con sus superiores y

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
25.1 Porcentaje de capacitaciones impartidas en uso de Sistemas de Información Geográfica con respecto al total de capacitaciones solicitadas.	100%	0%	<p>respondernos para coordinar toda la logística del curso. Por lo que no hemos tenido respuesta por parte de la Municipalidad de Esparza.</p> <p>Durante el primer semestre del 2019 se recibió una solicitud de capacitación a personal de SETENA, sin embargo, la misma se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Dirección de Gestión Integrada del Territorio. Es probable que dicha capacitación se realice en el segundo semestre del 2019, entre los meses de agosto y setiembre. De acuerdo con la solicitante de SETENA, señora Carmen Enid Barboza, la cantidad de funcionarios a capacitarse ronda los 43 por lo que se requerirá realizar dos capacitaciones durante dos semanas. Se espera el aval de la Dirección del DGIT para iniciar la logística y organización de esta.</p>
26.1 Porcentaje del monto transferido a órganos desconcentrados e Instituciones descentralizadas.	100%	0	Se procedió con la solicitud de información indispensable por parte del BANHVI, para poder realizar la I transferencia de desembolso de los recursos, contemplando solo el 50 % del monto asignado vía Ley, misma que se tiene prevista para hacerse efectiva el 24 de Julio del año en curso.
32.1 Número de herramientas de seguimiento al Plan de Compras diseñados e implementados.	1	0	Se encuentra en elaboración para ser remitido a la Dirección Administrativa Financiera, mismo que será implementado en coordinación con el TIC, durante el II semestre.

Indicador	Meta Anual o del periodo	Resultado acumulado al 30 de junio	Observaciones, justificación o aspectos relevantes
33.1 Porcentaje de activos de la bodega FUNBAMBÚ donados en relación con el total de activos seleccionados.	50%	0%	Se está a la espera de la Resolución de autorización de baja por parte de la Jerarca, para continuar con el trámite de donación
37.2 Número de tablas de plazos elaboradas.	21	0	En este momento los esfuerzos están enfocados en la pesquisa de información de los 21 entes, cumplimentando cada una las casillas indicadas, como por ejemplo la medición de los documentos para identificar su cantidad. Es decir, ya se encuentra en el proceso de llenado de la plantilla, por lo que los resultados del período se van a ver reflejados de lleno, cuando se realice su revisión final.

Finalmente, del total de indicadores sujeto de seguimiento en este primer semestre, se registraron 5 indicadores que no pudieron ser evaluados principalmente, porque el funcionario responsable (coordinador) se encontraba incapacitado; razón por la cual, se decidió excluir estos indicadores del proceso de seguimiento, porque no existe seguridad absoluta del porcentaje alcanzado a la fecha o establecer un valor de cero resultaría irresponsable, dado que tampoco existe evidencia que lo confirme. Por tanto, seguidamente se enuncia los indicadores que fueron excluidos del proceso de seguimiento por encontrarse en la condición antes descrita.

Indicador
7.1 Porcentaje de avance en el diseño de una estrategia para la prevención de la violencia contra las mujeres y la construcción de masculinidades positivas, en materia de vivienda y asentamientos humanos, según las etapas establecidas



Unidad  
de Planificación  
Institucional

#### Indicador

8.1 Porcentaje de avance en la elaboración de la Política institucional de igualdad y equidad de género, según las etapas establecidas

18.1 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de una propuesta de lineamientos para mejorar la gestión de los bonos RAMT.

19.1 Porcentaje de avance en la elaboración de una propuesta de lineamientos para mejorar el estatus de las cuarterías, según etapas establecidas.

21.2 Porcentaje de avance en la elaboración y remisión de una Propuesta de lineamientos metodológicos para orientar la participación ciudadana en procesos de planificación urbana y ordenamiento territorial generada y presentada al Jerarca.

## **Observaciones:**

El proceso de seguimiento es una oportunidad para tomar las decisiones pertinentes en el momento más oportuno, realizando los ajustes o correcciones, que permitan a la institución, al final del período, alcanzar los resultados esperados; asimismo, es un medio, por el cual, se informa a la ciudadanía sobre el quehacer institucional.

En este informe se evaluó el 68% de las metas programadas en el PAO, corresponden a las metas que iniciaron entre los meses de enero a junio 2019 (no incluye las cinco metas que no fueron evaluadas por que el responsable estaba incapacitado o incapacitada); asimismo, el 32% restante, corresponde a las metas que programaron su ejecución a partir del mes de julio en adelante.

Debe indicarse que, a diferencia de otros procesos anteriores, la presentación de la información se dio de forma oportuna, en el tiempo solicitado, salvo un caso que se presentó extemporáneo, pero siempre fue posible su incorporación en el presente informe.

Es necesario insistir en el desarrollo / aplicación de la fórmula del indicador (cuando este cuente con la misma), porque así se garantiza la vinculación entre el indicador y el resultado (con el fin de que exista coherencia y exactitud de la información). Hay que recordar que la gestión siempre es importante, pero la mayoría de los indicadores del PAO, miden resultados finales del proceso, no así los avances de las gestiones realizadas.